

QUILMES, 28 de octubre de 2015

VISTO el Expediente N° 827-1703/15 y las Resoluciones (CS) N° 028/12, (CS) N° 311/15 y (CD) 175/15, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 29° de la Ley de Educación Superior señala que las instituciones universitarias tienen autonomía académica e institucional para establecer el régimen de admisión.

Que el Estatuto de la Universidad en su Art. 30° prescribe tal responsabilidad al Consejo Superior.

Que en los últimos años se han adoptado diversas medidas orientadas a dar apoyo y a generar las condiciones institucionales y pedagógicas necesarias para garantizar el ingreso a y la permanencia en la UNQ a la mayor cantidad de estudiantes, manteniendo y mejorando la calidad de los procesos de enseñanza.

Que las condiciones de acceso e ingreso formuladas hasta ahora forman parte de la política institucional desarrollada en la Universidad, como un proceso tendiente a nivelar los saberes y competencias de los estudiantes para proporcionar al conjunto de ellos el medio para acceder a la educación superior.

Que los contenidos curriculares y la formación académica que se proporciona a los aspirantes a lo largo del curso de ingreso fueron relevantes para avanzar en sus trayectorias curriculares y llevar adelante el cursado de sus carreras.

Que el ingreso a la educación superior requiere un Ciclo Introdutorio que promueva el aprendizaje de conocimientos disciplinares, prácticas de estudio y modos de convivencia, que dialogan con las trayectorias formativas previas de los estudiantes y son necesarios para la construcción de recorridos académicos sostenidos.

Que por Resolución (CS) N° 311/15 se aprobó el documento sobre Políticas de acceso e ingreso a la Universidad Nacional de Quilmes, creando un Ciclo Introdutorio y encomendando al Departamento de Ciencias Sociales la modificación del Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Educación.





Universidad
Nacional
de Quilmes

Que por Resolución (CS) N° 028/12, se aprobó el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Educación.

Que por Resolución Ministerial N° 306/13 se otorgó reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de Licenciado en Educación, perteneciente a la carrera de Licenciatura en Educación, con el plan de estudios y duración de la misma.

Que por Resolución (CD) N° 175/15 se aprobaron las modificaciones al Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Educación.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Posgrado ha emitido despacho con criterio favorable.

Que la presente se dicta en ejercicio de las atribuciones que el Estatuto Universitario le confiere al Consejo Superior.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar las modificaciones al Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación, modalidad presencial, según se detalla en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) N°: **445/15**



Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
Universidad Nacional de Quilmes

Mario E. Lozano
Rector
Universidad Nacional de Quilmes



ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN.

FUNDAMENTOS

Los docentes del Área de Educación han puesto de manifiesto la voluntad de iniciar un proceso de revisión del plan de estudio del Ciclo de Licenciatura en Educación producto de reformas realizadas en la estructura del Ciclo de formación inicial en el Departamento de Ciencias Sociales. La reforma en el ciclo de formación general básica ha permitido desde el punto de vista de la especificidad del campo de las Ciencias de la Educación una mayor cobertura de cursos orientados a la licenciatura lo que debe tener su correlato con el ciclo de formación específica mediante el cual los estudiantes acceden al grado de licenciatura. Asimismo, la reforma del plan de estudios tiene referencia en la creación de los profesorados en Educación, Ciencias Sociales y Comunicación Social y el cambio del plan de estudios realizado en la Licenciatura en Educación ofrecida como complementación curricular.

Si bien estas reformulaciones de la estructura de formación académica reflejan debates y decisiones producto de la historia y el modo de desarrollo de la UNQ, es necesario enmarcar estas actuaciones en el contexto más amplio de las reformas al sistema educativo nacional y los cambios en los requerimientos sociales -al sistema de educación en general y a la universidad en particular- en orden a construir y consolidar un sistema de educación público que garantice el derecho a la educación en todos sus niveles y modalidades para todos los ciudadanos.

La lenta pero paulatina desestructuración del orden neoliberal hegemónico en la década del noventa supone un compromiso de las Universidades Públicas con este proceso comprometiendo su actuación para contribuir en la resolución de los principales problemas derivados de la implementación de aquellas políticas en el ámbito educativo: la fragmentación de los niveles de educación primario y secundario en circuitos de calidad diferenciada definidos principalmente por factores socioeconómicos, la destitución del sistema de educación público como herramienta de inclusión social, la desjerarquización de la profesión docente. En este contexto, la





formación que recibirán los futuros graduados, se enmarca en el reconocimiento de la educación y el conocimiento como un derecho personal y social que fundamenta en los hombres y mujeres la participación en los distintos ámbitos de la vida social, del trabajo, de la cultura y de la ciudadanía

Asimismo, la propuesta curricular para la reforma del Plan de Estudio Licenciatura en Educación de la Universidad Nacional de Quilmes se sustenta en construcciones epistemológicas y metodológicas que reflejan los desarrollos actuales del campo pedagógico y didáctico y de las distintas disciplinas de las ciencias sociales, procurando una actualización crítica de abordajes y perspectivas que enriquezca la formación de los y las estudiantes de la carrera. Finalmente, se recogen las necesidades de las nuevas configuraciones y desarrollos que asumen las prácticas profesionales en diferentes contextos de desempeño por ello se ha procurado que la formación promueva experiencias educativas que promuevan la comprensión de las situaciones problemáticas propias de intervención habida cuenta de que las mismas desafían a los profesionales para que desarrollen una actuación autónoma, reflexiva y crítica dada su particularidad sociohistórica.





1. Denominación de la carrera

Licenciatura en Educación

2. Modalidad de la carrera

Presencial

3. Título

Licenciado en Educación

4. Años de duración de la carrera

4 ½ años

5. Perfil del graduado

El Licenciado en Educación es un profesional que posee una preparación científica, técnica y humanística que le permite comprender, analizar, y evaluar los fenómenos educativos en forma integral, favoreciendo modalidades de intervención profesional que den cuenta de los múltiples y complejos componentes y dinámicas relacionales que configuran los contextos de actuación. El egresado tiene capacidad para utilizar los aportes teórico-metodológicos y recursos técnicos que resulten pertinentes en cada situación en la planificación, conducción y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje; aplicar principios metodológicos en el diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas educacionales y de elaborar y evaluar modelos y propuestas curriculares tanto en el campo de la educación formal y no formal, lo mismo que de las modalidades especiales de la enseñanza.



El egresado tiene conocimiento de las teorías de la educación, la enseñanza y el aprendizaje en sus enfoques epistemológicos, conceptuales y metodológicos; las estructuras conceptuales propias de las teorías sociales y de la psicología educacional más significativas para la comprensión de los aspectos estructurales y dinámicos del comportamientos de la instituciones, grupos y sujetos en situaciones; la génesis y desarrollo de la problemática educativa contemporánea argentina y latinoamericana desde las configuraciones socio-históricas en las que se han originado; los aportes de la reflexión filosófica que permiten la comprensión de distintos enfoques conceptuales y procesos culturales y políticos; los principios y metodologías del planeamiento didáctico y curricular; de las relaciones entre política,



planeamiento y la administración de la educación y del papel que le cabe a ésta en procesos de gobierno orientados a la transformación democrática de la gestión escolar.

6. Campo profesional

El desarrollo del plan de estudios garantiza que el/la egresado/da de la Licenciatura en Educación de la Universidad Nacional de Quilmes desarrolle capacidades para:

Realizar y evaluar programas y proyectos de investigación y desarrollo profesional en el campo de la educación a partir de enfoques teóricos y metodológicos pertinentes

Actuar en la gestión y administración educativa tomando en cuenta su relación con el sistema económico, social, cultural y político.

Producir, gestionar aplicar y evaluar diseños curriculares tanto en el ámbito de instituciones del sistema educativo, como de organizaciones sociales comprometidas en el desarrollo de programas y proyectos educativos, considerando las dinámicas institucionales y los contextos de actuación de las instituciones y organizaciones.

Planificar, diseñar, implementar y evaluar programas y proyectos educativos destinados a diferentes grupos e instituciones.

Diagnosticar, desarrollar, supervisar y evaluar propuestas de enseñanza para públicos diversos y en contextos diferentes.

Incorporar en el campo de su desempeño recursos tecnológicos propios de las sociedades del conocimiento como medios audiovisuales y redes informáticas.

Intervenir creativamente en la producción de alternativas pedagógicas innovadoras con base a una fundamentación teórica y a la aplicación de metodologías pertinentes.





Gestionar y participar en espacios interdisciplinarios con sentido colaborativo, responsable y de compromiso con los resultados.

7. Objetivos de la carrera

Los propósitos de la formación académica están orientados para permitir a sus egresados/as analizar e intervenir crítica y creativamente, en colaboración y diálogo con otros, tanto en el campo profesional, como investigativo, en problemáticas propias del sistema educativo con sus múltiples y complejas relaciones con la sociedad civil y el estado, así como también intervenir crítica y creativamente en diversos espacios educacionales por fuera del sistema de educación ; con una valoración de la práctica profesional que se enmarque dentro del respeto a los derechos humanos, la paz, la solidaridad, la justicia, la igualdad, la diversidad de culturas y el respeto al medio ambiente.

8. Requisitos de ingreso.

Serán requisitos para el ingreso a la carrera Licenciatura en Educación los establecidos por la Ley 24.521 (Ley de Educación Superior) y los que establezcan los órganos de gobierno de la Universidad Nacional de Quilmes.

9. Requisitos para la obtención del título de Licenciado en Educación.

Para obtener la Licenciatura en Educación se deberá:

- a) Culminar el **Diploma en Ciencias Sociales** (Ciclo introductorio y Ciclo Inicial)
- b) Culminar el **Ciclo Superior para la Licenciatura en Educación.**



10. Plan de estudios

10.1 Estructura.

El plan de estudios se organiza en un Ciclo Introductorio, un Ciclo de Diplomatura y un Ciclo de Licenciatura.

La carrera se inicia con un ciclo introductorio conformado por tres asignaturas: Lectura y escritura académica; Introducción al conocimiento en ciencias sociales y Comprensión y producción de textos en ciencias sociales y humanidades.



El Ciclo de Diplomatura se constituye con tres agrupamientos de asignaturas:

- a) Asignaturas de formación General.
- b) Asignaturas orientadas a la carrera de Licenciatura en Educación.
- c) Asignaturas electivas.

El Ciclo de Licenciatura se organiza en base a tres núcleos de asignaturas.

- a) Un Núcleo Básico Obligatorio. Los mismos pertenecen a áreas relevantes de la Licenciatura y son requisitos para el cursado de otras asignaturas.
- b) Un núcleo Obligatorio. Comprende un conjunto de cursos que pertenecen a áreas relevantes pero poseen una mayor delimitación temática que los cursos del Núcleo Básico Obligatorio.
 - b.1) En el Núcleo se incluye un espacio curricular denominado Seminario de Integración, donde los y las estudiantes desarrollarán un trabajo de profundización e integración sobre un tema singular, para el que se requiere el manejo de herramientas teóricas, metodológicas e instrumentales aprendidas en los cursos de las áreas relevantes que presenta el Plan de estudios. Se ubica en el último tramo de las cursadas, por lo que para cursar el Seminario se deberá reunir el **setenta por ciento de los créditos correspondientes al ciclo superior**.
- c) Un núcleo de Cursos Electivos.

Los y las estudiantes deberán cursarlos organizando el trayecto con la guía y la aprobación de un tutor. Los cursos podrán variar de acuerdo a las disponibilidades y políticas académicas que establezcan los órganos competentes de la Universidad, asegurando la actualización disciplinar y profesional y dando lugar a la demanda de los y las estudiantes. Las asignaturas de este Núcleo podrán variar.

c.1) Se podrá optar por **focalizar** el cursado de asignaturas electivas con el propósito de adquirir una **mención** en un área específica de interés. Quienes realicen esta opción en su formación deberán cursar y aprobar tres **cursos electivos focalizados**. A ese efecto la dirección de la carrera administrará la oferta de asignaturas electivas de modo de asegurar que esta opción se operativice sin ocasionar demoras en la finalización de la carrera.

c.2) Seminarios Especiales: Los y las estudiantes podrán optar por realizar: Seminario de Investigación y Seminario de Extensión. Los mismos se desarrollan según lo ordenado en las Resoluciones de Consejo Superior que los instituyen.





10.2 Sistema de créditos: Las asignaturas forman parte de un sistema de créditos, de este modo para la obtención del Título de Licenciado en Educación los y las estudiantes deberán acreditar 330 créditos, como mínimo, distribuidos de la siguiente manera:

a) Del Ciclo Introdutorio se deberá obtener un total de 30 créditos, 10 por cada una de las asignaturas que conformar el Ciclo.

b) Del Ciclo de Diplomatura un mínimo de 150 créditos, de los cuales corresponden 60 a Asignaturas de formación General; 60 corresponden a Asignaturas orientadas a la carrera y 30 a asignaturas que los y las estudiantes eligen libremente. Por la aprobación de cada uno de los cursos del Ciclo de Diplomatura se obtiene un total de 10 (diez) créditos. Los alumnos y alumnas deberán aprobar un curso de Inglés y un curso de Informática que otorgan 10 y 5 créditos, respectivamente.

c) Cumplido con la acreditación de la Diplomatura (Ciclo Introdutorio y Ciclo de Diplomatura), los y las estudiantes deberán acreditar 150 créditos como mínimo en el Ciclo de Licenciatura, de los cuales: 60 se obtienen con cursos del Núcleo Básico Obligatorio; 50 con cursos del Núcleo Obligatorio; 40 con cursos electivos. La aprobación de los cursos del Núcleo Básico Obligatorio y Obligatorio permite que los y las estudiantes obtengan por cada uno de ellos 10 (diez) créditos. Los cursos del Núcleo Electivo otorgarán por su aprobación un total de 8 (ocho) créditos cada uno. Por último, el Seminario de Investigación y el Seminario de Extensión otorgarán 20 créditos cada uno y poseen una duración de un año.

10.3 Carga horaria: La totalidad de los cursos del Ciclo de Introdutorio se organizan en un cuatrimestre y poseen una carga de 5 (cinco) horas semanales, haciendo un total de 90 (noventa) horas por curso en el cuatrimestre.

La totalidad de los cursos del Ciclo de Diplomatura se organizan en un cuatrimestre y poseen una carga de 5 (cinco) horas semanales, haciendo un total de 90 (noventa) horas por curso en el cuatrimestre.

Asimismo, el curso de inglés tiene una carga horaria total de 108 horas y el curso de Informática una carga horaria total de 54 horas.





En el Ciclo de Licenciatura las asignaturas del Núcleo Básico Obligatorio y del Núcleo Básico se organizan en un cuatrimestre y poseen una carga horaria de 5 (cinco) horas semanales, haciendo un total de 90 (noventa) horas por curso en el cuatrimestre. En cambio las asignaturas del Núcleo Electivo poseen una carga de 4 (cuatro) horas semanales, completando una carga de 72 (setenta y dos) horas en el cuatrimestre. En la Tabla 1 se resume la carga horaria total y créditos por Ciclos.

Tabla 1: Carga horaria total y Créditos por Ciclos:

CICLOS	CRÉDITOS	CARGA HORARIA
Ciclo Introdutorio	30	270
Diplomatura en Ciencias Sociales	165	1.512
Licenciatura en Educación:	150	1.350
TOTAL DE LA TITULACION	345	3.132

10.4 Cursos del Ciclo Introdutorio.

Cursos	Horas semanales	Régimen de cursado	Créditos	Carga Horaria Total
Lectura y escritura académica	5	Cuatrimstral	10	90 hs
Introducción al conocimiento en ciencias sociales	5	Cuatrimstral	10	90 hs
Comprensión y producción de textos en ciencias sociales y humanidades	5	Cuatrimstral	10	90 hs
TOTAL CICLO INTRODUCTORIO			30	270 HS



Para poder inscribirse en los cursos del Diploma en Ciencias Sociales los alumnos deberán tener aprobados al menos 20 créditos de los cursos del Ciclo Introdutorio.



- Los alumnos que al iniciar los cursos del Diploma en Ciencias Sociales adeuden créditos correspondientes al ciclo introductorio deberán completarlos durante los dos cuatrimestres subsiguientes para poder continuar con su recorrido curricular dentro del Ciclo Inicial de Diplomatura. En caso contrario, a partir del tercer cuatrimestre no podrán continuar con su recorrido curricular dentro del Ciclo Inicial hasta tanto no completen los créditos adeudados del Ciclo Introductorio.

10.5 Cursos del Ciclo de Diplomatura en Ciencias Sociales.

Asignaturas de formación general (Asignaturas de 10 créditos cada una)	Asignaturas Orientadas a Licenciatura en Educación (asignaturas de 10 créditos cada una)	Asignaturas Electivas (Tres Asignaturas de 10 créditos cada una)
Historia Social General	Psicología	Tres Asignaturas de libre Elección ofrecidas por la Dirección de Diploma en Ciencias Sociales
Introducción al Pensamiento social	Filosofía de la Educación	
Historia Argentina	Sociología de la Educación	
Historia del pensamiento económico	Pedagogía	
Antropología	Didáctica	
Filosofía	Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana	

Los alumnos y alumnas deberán aprobar un curso de Inglés y un curso de Informática que otorgan 10 créditos (108 horas) y 5 créditos (54 horas), respectivamente, y son considerados como requisitos para la obtención del título de Licenciado en Educación.

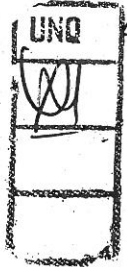




10.6 Cursos Ciclo Superior de Licenciatura

A los efectos de una mejor comprensión, se presentan los cursos del Ciclo de Licenciatura en la Tabla 2.

Núcleo Básico Obligatorio	Núcleo Obligatorio	Núcleo Electivo según campo disciplinar (cursos a modo de ejemplo)	
Psicología Educativa	Sistemas de Evaluación y Planificación	Didáctica y Pedagogía	-Pedagogía, identidades y diferencias -Didáctica de las ciencias sociales -Diseño y gestión del currículo. -Fundamentos de tecnología educativa -Educación a Distancia
Política Educativa	Formulación y Evaluación de Proyectos		-Políticas comparadas en educación superior -Historia social de la educación - Educación y Sistemas comparados
Administración de la Educación y Gestión de Instituciones Educativas	Pedagogía Social	Política e Historia	-Economía social, organizaciones sociales y educación -Sociología de las organizaciones -Economía de la educación -Estudios sociales de ciencia y tecnología
Teorías del Currículum	Pedagogía Especial	Sociología y Economía	Psicología del desarrollo Psicología Social
Métodos y Técnicas de la Investigación Cuantitativa en educación	Seminario de Integración	Psicología	Estadística Etnografía educativa
Métodos y Técnicas de la Investigación Cualitativa en Educación		Metodología	





		Administración y planeamiento	- Planeamiento en instituciones escolares. -Análisis de la institución escolar. - Gerenciamiento de programas educativos.
		Seminarios especiales (anuales)	Seminario de investigación Seminario de extensión

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



11. Contenidos mínimos

11.1 Ciclo Introductorio

Lectura y escritura académica

La lectura. Texto y paratexto. La escritura como tarea de resolución de problemas. Unidades escritas: sección, párrafo, oración. Planteo de objetivos, preguntas, hipótesis y estructura. Planificación, monitoreo y reescritura. El lenguaje como praxis social: los géneros discursivos. Elementos de sintaxis. Puntuación y subordinación. Organizadores del discurso. La normativa gráfica: puntuación y ortografía. Pautas de lectura anotada. Mitigación y refuerzo. Argumentación y negociación oral. Consignas de parcial. Búsqueda, contraste y evaluación de fuentes. Incorporación y reformulación de citas. Verbos de cita. Notas periodísticas sobre temas disciplinares.

Introducción al conocimiento en ciencias sociales

El lugar de la teoría en la producción del conocimiento social. Las formas de producción de conocimiento científico: la investigación social, definición de problemas, hipótesis, variables, métodos y enfoques. El rol de las ciencias sociales en el mundo contemporáneo. Núcleos temáticos: Jóvenes y conflictos socioculturales; Subjetividades juveniles; Derechos Humanos Arte y expresiones contemporáneas; Estudios y perspectivas de género; Comunicación y Educación para el cambio social; Políticas de salud y Salud pública; Interculturalidad y Globalización; Historia y memoria.



Comprensión y producción de textos de ciencias sociales y humanidades

Lenguaje e instituciones: discurso académico, discurso científico, discurso periodístico. El concepto de autor. Las nociones de verdad, verosímil y ficción. Géneros narrativos no ficcionales: la crónica periodística, el relato testimonial. La explicación. Procedimientos facilitadores: la definición, la reformulación, el ejemplo y la comparación. La argumentación. Estructura de la secuencia argumentativa. Argumentación y contra-argumentación. La explicación y la argumentación en el



marco del discurso de las ciencias sociales: resumen, reseña crítica, ensayo, monografía, artículo.

11.2 Ciclo de Diplomatura. Cursos orientados.

Pedagogía

Estatus epistemológico e historicidad de la Pedagogía. Las construcciones transdisciplinares. Sistematización del pensamiento pedagógico moderno. La escuela tradicional. La Escuela Nueva. La pedagogía tecnicista. Las pedagogías críticas. Manifestaciones pedagógicas alternativas en América Latina: pedagogía de la liberación, educación popular. Politicidad de la educación. Las tendencias desescolarizantes. El estado actual de la Pedagogía: la emergencia de la pedagogía social.

Filosofía de la educación

La Filosofía de la Educación y sus relaciones con la filosofía teórica. La modernidad como proyecto pedagógico. Ideario temático de la modernidad y tendencias que configuraron el pensamiento filosófico sobre la educación. Bases y condiciones de legitimación del Estado Moderno: concepción de la naturaleza humana; los intereses mundanos y el bienestar terrenal. Acuerdo de hombres libres e iguales; del estado de naturaleza al estado social. La regulación del deseo. El papel del Estado y de la sociedad civil en la educación. Funciones económicas y ético-políticas de la educación. Individualidad y ciudadanía: tensiones irresueltas. Visiones acerca del progreso. Relaciones entre Estado, Educación y Democracia.



Didáctica

La didáctica. El objeto de estudio de la didáctica. Didáctica y relaciones con otros ámbitos del conocimiento. Didáctica e intervención docente. La enseñanza. La programación de la enseñanza: enfoques. Las teorías del curriculum. Las finalidades y objetivos de la enseñanza. Los contenidos de la enseñanza. La construcción metodológica. La evaluación de los aprendizajes.



Historia de la educación argentina y latinoamericana

Herramientas historiográficas y educación. La Modernidad en Europa occidental y su influencia en las sociedades nacionales latinoamericanas. Las nuevas corrientes de pensamiento (iluminismo, romanticismo, positivismo) y la formación de los sistemas educativos europeos en Argentina y Latinoamérica. La constitución de los sistemas educativos nacionales. Las transformaciones del Siglo XX y su impacto en los sistemas educativos. Educación y ciudadanía política y social, modernización desarrollista, el movimiento de la educación popular, crisis del modelo fundacional, educación y dictadura. La transición democrática. Reformas de estado y reformas educativas: las tendencias del cambio, la globalización como contexto.

Sociología de la educación

La sociología como disciplina, su aporte al campo de la educación. Los clásicos de la sociología y su contribución al análisis de la educación modernas. Las principales corrientes de la sociología contemporánea y su impacto en el debate actual: funcionalismo, fenomenología, estructuralismo, las perspectivas críticas. Socialización y escolarización. Sistema educativo y estructura social. Representaciones culturales, clase, etnicidades y género. La escuela y la transmisión cultural, social y económica. La educación y el cambio social.

Psicología

La constitución de la psicología como disciplina científica. Fundamentos epistemológicos, concepción de sujeto y postulados teóricos en las corrientes de la psicología del Siglo XX: conductismo, psicoanálisis, psicología genética, psicología socio-histórica, psicología cultural, psicología sistémica, psicología cognitivista.

11.3 Ciclo de Licenciatura.

Psicología educacional

Relaciones entre Psicología y Educación. El aprendizaje como proceso complejo. El aprendizaje y la construcción de conocimientos en la escuela. El formato escolar moderno y sus crisis. El problema del sentido de la experiencia escolar. Desarrollo,



aprendizaje y enseñanza. La perspectiva psicogenética. Los enfoques socioculturales sobre el aprendizaje y el desarrollo. La perspectiva cognitiva del aprendizaje y el cambio cognitivo. Implicancias educativas. Las interacciones en el aula y los procesos de enseñanza y aprendizaje. Interacción y cambio cognitivo. Los mecanismos de influencia educativa. Concepciones sobre el fracaso escolar masivo.

Política educacional

El campo de estudio: Educación y Ciencias Políticas. Nociones de Estado, régimen político y Gobierno concepciones teóricas. El desarrollo estatal y el régimen político en el caso argentino. El estado oligárquico liberal, el estado liberal democrático, el estado de bienestar, el estado neoliberal. La educación como asunto de Estado y las políticas educativas como cuestiones. La función política de la educación. Los estudios de políticas públicas y el campo de estudio de la Educación. Los modelos explicativos acerca de la construcción de políticas públicas. Los instrumentos estatales para la implantación de las políticas educativas: el ordenamiento jurídico, la estructura académica, la organización institucional y la financiación del sistema. La construcción de la agenda pública en el sector educativo en el siglo XXI: poderes públicos y actores sociales.

Administración y gestión de las instituciones escolares

Enfoques teóricos en la administración de la educación: el pensamiento administrativo-organizacional, paradigmas tradicionales sobre administración. Burocracia y administración pública. Organización y administración de la educación en Argentina: centralización, descentralización. La administración y los modelos de planificación: la planificación normativa y la planificación estratégica situacional. La escuela como organización social. Abordajes teóricos. Enfoques técnico-racionales, interpretativo simbólico, las posturas sociocríticas. Las reformas educativas y su impacto escolar. Las tecnologías de la información y la comunicación y su impacto en la administración educativa y la gestión escolar.

Teorías del currículum





Orígenes de la problemática acerca del currículum: multiplicidad de sentidos. Encuadre histórico: los sentidos del currículum escolar, Currículum, y nacimiento de la escuela moderna. El currículum como dispositivo regulador del saber, la enseñanza y la subjetividad. El surgimiento de la teorización curricular y la configuración del sistema norteamericano. La organización científica del trabajo y el movimiento de la eficiencia social y sus implicancias en relación a la teoría y práctica de la enseñanza. El movimiento de la educación progresiva: industrialismo, cultura y democracia. Educación y experiencia. El enfoque racional y el currículum como plan de instrucción. El modelo por objetivos y su desarrollo en las propuestas conductistas. La reconceptualización de la teoría curricular y los planteos de la teoría crítica. El currículum como proyecto político-cultural. Las teorías poscríticas y sus implicancias en relación a la teoría y práctica de la enseñanza. La regulación del currículum y la tarea docente en la tradición centralista. La regulación del currículum y la tarea docente en un modelo descentralizado. Recontextualización del currículum oficial y autonomía curricular. Isomorfismo curricular: cultura global e identidades locales.

Métodos y técnicas cuantitativas de la investigación educativa

El conocimiento científico: fundamentos epistemológicos y conceptuales. Los enfoques metodológicos en la investigación empírica: cuantitativo y cualitativo. La lógica de la prueba de hipótesis. Modus Tollens. Enunciados, conceptos, leyes y regularidades empíricas. La contrastación empírica: prueba de hipótesis estadística. Variables, conceptos, dimensiones, indicadores. Universos, muestra y unidad de análisis. Estadísticos y parámetros. Principales medidas estadísticas. Diferentes diseños de investigación. Diseños de instrumentos. Análisis e interpretación de resultados. Redacción del informe de investigación.

Métodos y técnicas cualitativos de la investigación educativa

Fundamentos epistemológicos y teóricos de la investigación cualitativa. Las perspectivas metodológicas: diseños y lógicas subyacentes. Técnicas y procedimientos para la recogida de información cualitativa. Lógicas y procedimientos para el trabajo de campo: muestras, unidades de análisis y escalas; relaciones entre





lo local y los contextos epocales. Análisis e interpretación de resultados. Redacción del informe de investigación.

Pedagogía social

La Pedagogía social: objeto de estudio, fronteras y relaciones con otros campos disciplinares y de intervención. Pedagogía y Educación Social: antecedentes, desarrollo histórico y perspectivas actuales en Europa y América Latina. Enfoques paradigmáticos de la pedagogía y la educación social: racional-tecnológico, interpretativo y crítico- emancipatorio. Ámbitos de la acción-intervención socioeducativa: tradicionales y emergentes de nuevos contextos y problemáticas sociales y culturales. Abordajes metodológicos en la intervención pedagógico-social: la justificación, diseño e implementación de proyectos y programas educativos-sociales. Pedagogía y Educación social en Argentina: configuración del campo discursivo, profesional y de intervención. Políticas, sujetos, agentes y ámbitos en desarrollo.

Formulación y evaluación de proyectos

Políticas, planes, programas y proyectos. La formación de las políticas. El diseño de proyectos. La elaboración de objetivos, metas e indicadores. El análisis de alternativas. Criterios para la selección de proyectos. Los proyectos educativos en el marco de los proyectos públicos. El proceso de implementación. El diseño de un sistema de supervisión. El Informe de avance. La línea de base y de progreso. La función de evaluación. Las fases de un proceso evaluativo. La coordinación de proyectos y el armado de planes estratégicos y presupuestos participativos. Los programas integrales.

Pedagogía especial

Los abordajes del sujeto con discapacidad: concepto de diversidad, fundamentos en los sentidos otorgados históricamente al concepto. Aspectos filosóficos, legales y políticos. La diversidad y la educación, tensiones entre las representaciones y las realidades. El valor de la diversidad, niveles. El sujeto discapacitado en el contexto escolar. Paradigma pedagógico curricular. Integración escolar. De la





atención a la diversidad a la inclusividad. Proyectos de integración. Estrategias de inclusión psicosocioafectiva al grupo del alumno integrado. Dinámica transdisciplinaria Institucional: roles y funciones.

Sistemas de planificación y evaluación

Teoría de los sistemas y teorías de la planificación. Crítica a las corrientes planificadoras. La planificación estratégica en el debate actual. Niveles de Planeamiento: nacional, local e institucional. La selección, la recolección de información de base, el procesamiento de datos y la elaboración de indicadores de situación actual. La evaluación en el marco del planeamiento. El contexto de emergencia de la evaluación de la educación, políticas, instituciones de evaluación. El carácter de la investigación evaluativa. Los objetivos, los objetos y los sujetos de la evaluación. Evaluación de procesos, de impacto e insumos.

Seminario de integración

El propósito del Seminario es movilizar saberes y conocimientos adquiridos durante la formación de grado para formular y desarrollar problemáticas en el campo de la investigación y la práctica educativa. Se procura una articulación de marcos conceptuales, esquemas metodológicos y perspectivas de transferencia y aplicación en torno a un tema elegido por el alumno. Dada esta definición el Seminario de Integración permite que el docente proponga un eje abarcador transversal multidimensional que permita el trabajo y la discusión de las temáticas diversas. En tanto eje ordenador inicial, puede ser abordado desde perspectivas múltiples.

Cursos electivos:

Economía social, organizaciones sociales y educación

Historia de las clases populares y sus condiciones económicas y sociales de reproducción: El papel de los saberes y su relación con la escuela y la cultura establecida. La problemática de la exclusión y las competencias y estrategias de movilización del capital social. Distribución, movilización de saberes y de capitales educativos fuera de las instituciones económicas y sociales dominantes. Formas de



economía social: economía de subsistencia, informalidad, precariedad. La gestación de organización económica productiva de carácter asociativo: redes y recursos de las clases populares urbanas. Emprendedorismo, redes socio-productivas, desarrollo local, cooperativismo.

Pedagogía, identidades y diferencia

Identidad, diversidad, desigualdad y diferencia como conceptos a problematizar en el marco de las ciencias sociales en general y de los sistemas educativos, en particular. Procesos de construcción de jerarquías y estereotipos sociales. Relaciones entre 'cultura' y procesos de desarrollo humano: acerca de la importancia de considerar a las prácticas educativas y a los sujetos 'en contexto'.

El lugar de la diferencia en los orígenes de los sistemas educativos nacionales; discusiones teóricas sobre 'lo normal' y 'lo patológico', 'la norma' y la desviación', y su impacto en la cultura occidental; pensar las diferencias como atribuciones que determinan un déficit, o pensar las diferencias 'en relación'; pensar las diferencias como límite o pensarlas como posibilidad. Análisis de las concepciones y los escenarios actuales.

1) Mención: Conducción y Gestión de instituciones y organizaciones educativas

Análisis de la institución escolar

Aspectos constitutivos: mitos fundacionales, formas de memoria y sus procedimientos. Lo social y sus construcciones. La institución como creadora de subjetividad. Tipos de instituciones educativas. Lo instituyente y lo instituido. Transversalidad. Imaginario institucional, fantasmas colectivos y representaciones sociales. Analizadores institucionales. Relaciones de poder y capital simbólico. La institución escolar como productora de saberes. Lo naturalizado en las instituciones. Portavoces. Los grupos como estados de la institución. Las conductas de adaptación y los automatismos. Conflicto y negociación.

Diseño y gestión del currículum



Dimensiones del proceso de innovación curricular: conflictos y crisis en las relaciones de poder y en los vínculos con el conocimiento. Los actores curriculares. El diseño del currículo: Diseño y desarrollo de planes, proyectos y programas áulicos. Las propuestas de enseñanza: las prácticas de innovación. El proceso de programación de asignaturas: la toma de ediciones en la selección, organización y evaluación. Implementación del currículo: procesos de implementación. El currículum por problemas y por proyectos. El currículum por competencias. Currículum y evaluación. El movimiento de estándares y las posiciones críticas. Diseño de propuestas de seguimiento y evaluación del currículum.

Educación y reformas comparadas

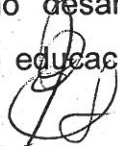
La construcción de la Educación Comparada como campo disciplinar. Balance y Perspectiva de la Educación Comparada. Teorías y metodologías aplicadas al análisis y justificación de las políticas educativas. Los modelos educativos en América Latina: el surgimiento de los sistemas educativos públicos, laicos y gratuitos en clave comparatista.

El nuevo paradigma educativo de los 90's y la tensión entre la modernidad inconclusa y la posmodernidad. Estudio de casos. Posneoliberalismo y políticas educativas en la región.

2) Mención: Educación y nuevas tecnologías

Fundamentos de tecnología educativa

La tecnología educativa como disciplina. Concepciones de tecnología educativa. La relación entre enseñanza y tecnologías como campo de prácticas mediadas. Tecnologías y aprendizaje. Análisis de las tecnologías como fin, como medio, como herramienta de enseñanza y como entorno. Recursos y materiales educativos: la inclusión de medios y tecnologías en propuestas de enseñanza. Evaluación, selección y uso de medios y tecnologías en la planificación de la enseñanza y en el diseño de estrategias de enseñanza. La utilización pedagógica de medios y materiales no desarrollados con fines didácticos. La tecnología educativa en contextos de educación informal. La tecnología educativa en el sistema educativo





moderno: las políticas públicas en materia de tecnología; los proyectos nacionales de integración de TIC en el sistema educativo. Problemas y debates actuales de la investigación en tecnología educativa.

Educación a distancia

La educación a distancia como modalidad: origen histórico, transiciones, políticas. Teorías y modelos de la educación a distancia. Educación a distancia-educación en entornos virtuales: discusiones en torno a continuidades y rupturas. Enseñar y aprender en entornos virtuales. La enseñanza mediada por las tecnologías de la información y la comunicación. El diseño de proyectos de educación a distancia. La visión sistémica: discusiones. Tutorías. Diseño, elaboración y evaluación de materiales de enseñanza. Evaluación de los aprendizajes. Administración, gestión y evaluación de los proyectos de educación a distancia. Evaluación y acreditación de programas de formación a distancia.

Estudios sociales de la ciencia y la tecnología

La ciencia y la tecnología como objeto de una reflexión sistemática en el campo de las ciencias sociales. Discursos en pugna dentro de la dinámica del sistema social. Sociedad de la información, sociedad del conocimiento. Desarrollo teórico del campo ciencia, tecnología y sociedad y de los estudios sociales de la ciencia y la tecnología. Sistemas de innovación, políticas públicas de ciencia y tecnología. El desarrollo del sistema de ciencia y tecnología en Argentina.

12. Resumen: Cursos, carga horaria, créditos del Ciclo de Licenciatura.

Cursos Núcleo Básico Obligatorio

Curso	Créditos	Horas semana	Régimen de cursado	Carga Horaria Total
Administración y gestión de Instituciones Escolares	10	5	Cuatrimstral	90
Teorías del curriculum	10	5	Cuatrimstral	90
Psicología educacional	10	5	Cuatrimstral	90
Política educacional	10	5	Cuatrimstral	90
Métodos y técnicas cuantitativas de la Investigación educativa	10	5	Cuatrimstral	90



[Handwritten signature]



Métodos y técnicas cualitativas de la Investigación educativa	10	5	Cuatrimestral	90
Totales	60			540

Cursos Núcleo Obligatorios

Cursos	Créditos	Horas semana	Régimen de cursado	Carga Horaria Total
Pedagogía social	10	5	Cuatrimestral	90
Pedagogía especial	10	5	Cuatrimestral	90
Sistemas de evaluación y planificación	10	5	Cuatrimestral	90
Formulación y evaluación de proyectos	10	5	Cuatrimestral	90
Seminario de integración	10	5	Cuatrimestral	90
Totales	50			450

Cursos electivos² . Régimen Cuatrimestral

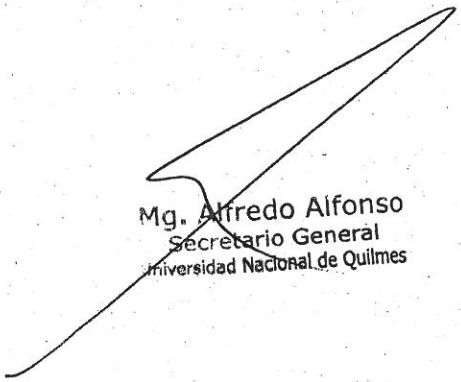
Campos disciplinares	Cursos	Créditos	Carga horaria semana	Carga horaria total
Mención: Conducción y gestión de instituciones y organizaciones educativas	<i>Diseño y gestión del currículum</i> Análisis de la institución escolar Educación y reformas comparadas	8	4	72
Mención: Educación y nuevas tecnologías	Fundamentos de tecnología educativa Estudios sociales de la ciencia y la tecnología Educación a distancia	8	4	72
Didáctica y Pedagogía	Pedagogías, identidades y diferencias Capacitación Didáctica de las ciencias sociales Didáctica de las ciencias naturales	8	4	72
Política e Historia	Políticas comparadas en educación superior Historia social de la educación Políticas Públicas	8	4	72
Sociología y Economía	Economía social, organizaciones sociales y educación Sociología de las organizaciones Economía de la educación	8	4	72
Psicología	Psicología del desarrollo Psicología social	8	4	72

² Propuestas existentes sobre una oferta académica más amplia definida. Los cursos podrán variar.

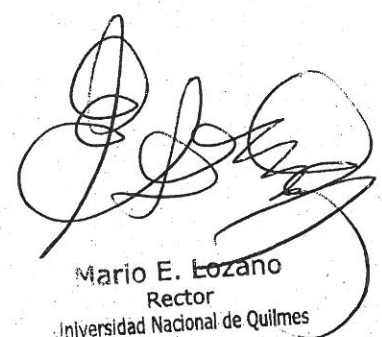


Metodología	Estadística Etnografía educativa	8	4	72
Administración y Planeamiento	Planeamiento en instituciones escolares Administración de programas educativos	8	4	72
Seminarios Especiales (anuales)	Seminario de Investigación Seminario de Extensión	20		
Total para obtener Mención	Tres cursos de la mención	24		216
Total Electivas (con o sin mención)	Cinco Cursos mínimo	40		360

ANEXO RESOLUCIÓN (CS) N°: 445/15



Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
Universidad Nacional de Quilmes



Mario E. Lozano
Rector
Universidad Nacional de Quilmes

